



La Confederación Hidrográfica del Ebro licita las asistencias técnicas para el control ecológico de los ríos y de especies exóticas invasoras

- Los trabajos consistirán en el diagnóstico del estado ecológico en tramos de ríos de toda la Cuenca, con el objetivo de verificar el grado de cumplimiento de las exigencias de la Directiva Marco del Agua
- También se realizarán muestreos en 53 embalses de la Cuenca durante los meses de mayo a septiembre para detectar de forma precoz la presencia de especies invasoras, en especial, mejillón cebra

31 may. 2013- La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha anunciado mediante su publicación en el Boletín Oficial del Estado, la licitación de dos asistencias técnicas del Área de Calidad de las Aguas, en concreto para la explotación de la red de control ecológico de ríos en la Cuenca del Ebro y para el control larvario de especies exóticas invasoras en las masas de agua superficiales (embalses) de la Cuenca.

La explotación de la red de control ecológico de ríos en la Cuenca del Ebro, en aplicación de la Directiva Marco del Agua, para un periodo de 18 meses (segundo semestre de 2013 y año 2014) tiene un presupuesto de licitación de 299.585 euros.

Los trabajos se centrarán en 220 estaciones o tramos de ríos donde se muestrearán macroinvertebrados, diatomeas y macrófitos, y se medirán diversos parámetros físico-químicos como temperatura, pH, conductividad, y oxígeno disuelto. El objetivo es evaluar el estado ecológico en cada uno de esos tramos de río.

Los resultados obtenidos, junto con los datos del estado químico, la evaluación de embalses, lagos, zonas de especial protección y aguas subterráneas, integran el informe anual de Control del Estado de las Masas de Agua (CEMAS). Este documento, que se puede consultar en la web www.chebro.es, permite verificar el



grado de cumplimiento de las exigencias de la Directiva Marco del Agua y también de la directiva comunitaria sobre Normas de Calidad Ambiental.

Control larvario

La licitación para el control larvario de especies exóticas invasoras de las masas de agua superficiales de la Cuenca del Ebro tiene un presupuesto de 157.496 euros y su plazo de ejecución es de 18 meses.

Los trabajos para la detección precoz de estas especies, principalmente del mejillón cebra, consistirán en la toma de 860 muestras en 53 embalses de toda la Cuenca durante la época reproductora, de mayo a septiembre, y su posterior análisis para determinar el mapa de masas de agua afectadas por la plaga. Esta información, junto con los protocolos de desinfección de las embarcaciones, son la medida preventiva más eficaz para evitar la propagación del mejillón cebra y de otras especies exóticas,

En concreto, la campaña de detección larvaria de 2012, desarrollada de mayo a septiembre, ha consistido en un total de 1.049 muestras en 7 Comunidades Autónomas, repartidas en 39 subcuencas. Los resultados obtenidos han arrojado 18 positivos: 9 en embalses con presencia de adultos de mejillón cebra, 9 en embalses clasificados como afectados porque se han detectado larvas en alguna campaña anterior y una nueva masa donde se ha confirmado la presencia de larvas, La Estanca de Alcañiz (Teruel), que ya estaba clasificada a efectos de navegación como “en riesgo” desde que se detectaran ejemplares adultos en el embalse de Calanda, situado aguas arriba.